


Subdirección de Recursos Humanos de Radio Sonora

A LA CIUDADANIA EN GENERAL
P R E S E N T E .-

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 49 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, Radio Sonora hace de su conocimiento que durante el mes de **MAYO DE 2016, NO SE REALIZARON CONTRATACIONES Y DESIGNACIONES DE SERVIDORES PUBLICOS**, establecidos en el Artículo 17, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E



C.P. LUZ IREMA RAMOS BORBON, M.A.P.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DE RADIO SONORA



RADIO SONORA
Gobierno del Estado de Sonora

